

Aproximación al contexto y situación de las Bibliotecas Públicas Municipales en la Andalucía Rural

PEDRO JAVIER MORALES CENTELLA

Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla

El presente artículo pretende, por un lado, realizar un estudio del contexto y puesta en valor de las bibliotecas rurales analizando las condiciones del medio en el que se encuentran y su fundamental labor llevada a cabo como agente dinamizador del entramado sociocultural en el ámbito local; para pasar, a un segundo bloque centrado en efectuar un diagnóstico de las bibliotecas rurales en Andalucía —considerándose las ubicadas en municipios con una población menor a 5.000 habitantes— con el ánimo de poner de manifiesto el estado en el que se encuentran los servicios bibliotecarios en los pequeños municipios de la comunidad.

Palabras clave: bibliotecas rurales, mundo rural, función social de las bibliotecas, encuestas, Andalucía, Agenda 2030.

AN APPROACH TO THE CONTEXT AND SITUATION OF LOCAL PUBLIC LIBRARIES IN RURAL ANDALUSIA

Abstract: This paper aims firstly to carry out a study of the context and situation of Spanish rural libraries by analyzing the conditions of the environment in which they are located, and their essential role as a dynamic agent of the sociocultural context at the local level. Secondly, we move on to a section focused on making a diagnosis of rural libraries in Andalusia —considering those located in towns with a population under 5000 inhabitants, with the aim of discovering the situation of library services in the less populated areas of Andalusia.

Keywords: rural libraries, rural world, social role of libraries, surveys, Andalusia, 2030 Agenda.

1. INTRODUCCIÓN

La función democrática de las bibliotecas públicas se atisba en el artículo 44 de la Constitución Española en cuanto al derecho de la ciudadanía a acceder a la cultura, el cual será promovido y tutelado por los poderes políticos. Sin embargo, en el contexto rural, este derecho básico se enfrenta a desafíos adicionales debido a las particularidades demográficas, políticas, socioeconómicas y tecnológicas de estas áreas, situación que se traduce en un considerable número de personas que no tienen posibilidad de disfrutar de un “derecho tan básico y obligatorio como es el servicio bibliotecario municipal” (Defensor del Pueblo Andaluz, 2000, p. 10), lo que refleja claramente que “la universalización de los servicios bibliotecarios en España todavía queda lejos” (Soto, 2017, p. 2).

Según los últimos datos disponibles en el portal web Bibliotecas Públicas Españolas en Cifras, dependiente del Ministerio de Cultura, en 2022, había 1.467.606 habitantes en España —3,09 % de la población total para el mencionado año— sin ningún punto de servicio bibliotecario fijo o móvil en sus respectivos municipios, índice que cuenta con una acusada incidencia en aquellos con una población menor a 5.000 habitantes —1.288.257 personas—. En el caso de Andalucía, el número de personas que no tienen acceso a bibliotecas asciende a 219.679 personas, de las cuales 186.693 residen en municipios menores de 5.000 habitantes.

Desde un punto de vista jurídico, a nivel estatal, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, recoge en su artículo 26.1.b el deber de contar con biblioteca pública a los municipios que cuenten con una población superior a 5.000 habitantes, no contemplando dicha normativa tal derecho hacia las personas que residen en núcleos poblacionales más pequeños, lo que pone de manifiesto un tajante desequilibrio entre el medio rural y el urbano en cuanto al acceso a la cultura y a la información. Por su parte, la legislación bibliotecaria andaluza —Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía— contempla la pretensión, no el deber, del “establecimiento de servicios bibliotecarios fijos en todos los municipios de entre 3.000 y 5.000 habitantes”, así como la elaboración de medidas complementarias de cara a que “los servicios bibliotecarios queden suficientemente atendidos” en “áreas geográficas integradas por varios municipios de menos de 5.000 habitantes” mediante bibliotecas supramunicipales o comarcales, propósito que, como desarrollaremos en el trabajo, no se está cumpliendo en su totalidad.

Por otro lado, debido a la heterogeneidad territorial que presenta nuestro país, constituyendo el medio rural el 20% de la población total y el 90% del territorio nacional (Rodríguez-Chaves, 2021, p. 211), el estudio de las bibliotecas rurales merece un análisis profundo y una atención especial a la hora de sopesar y comprender el contexto y el medio geográfico, poblacional, político, económico y social en el

que se desarrollan, influyendo esto de manera notable en los recursos y limitaciones de los servicios prestados.

En suma, investigar la biblioteca pública desde un enfoque rural nos va a permitir averiguar tanto el impacto de la exención legal en cuanto a la existencia y funcionamiento del servicio bibliotecario en los municipios que quedan al margen de la obligatoriedad jurídica, así como identificar y comprender los desafíos y oportunidades de la realidad rural que, irremediablemente, van a incidir en el derecho ciudadano del préstamo de un servicio público esencial como lo son las bibliotecas.

1.1 *Objetivos*

El presente trabajo persigue los siguientes propósitos:

- Reivindicar el acceso a la cultura por parte de la ciudadanía indistintamente de su lugar de residencia, ejerciendo las bibliotecas públicas, en especial, las de los pequeños municipios, un crucial papel en cuanto a la democratización, cohesión y estructuración cultural, educativa y social.
- Analizar el contexto y la situación de las bibliotecas públicas, poniendo el foco de atención en aquellas ubicadas en las zonas rurales, considerando factores tales como la despoblación, el envejecimiento, el desempleo y las carencias en el acceso a la información y las nuevas tecnologías.
- Obtener una visión actualizada del estado global de las bibliotecas públicas municipales en la Andalucía rural —municipios con una población menor a 5.000 habitantes— mediante la observación y posterior interpretación de informes estadísticos oficiales y la realización de encuestas a los bibliotecarios que ejercen en las zonas rurales para conocer de primera mano la realidad actual de la situación bibliotecaria en dicho entorno —estado, horarios, personal, usuarios, servicios, fondo bibliográfico, préstamos, instalaciones, financiación, uso de nuevas tecnologías, informatización, difusión, nuevos servicios y transformación—.
- Observar el rumbo de las bibliotecas rurales en su aplicación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, advirtiendo nuevas estrategias, proyectos y recomendaciones para fortalecer y desarrollar su futuro papel en el terreno cultural, educativo, social y económico del entorno local.
- Identificar los factores internos —puntos fuertes y débiles— y externos —oportunidades y amenazas— en el que se encuentran las bibliotecas rurales andaluzas con el ánimo de conocer las causas que influyen en la existencia o ausencia de bibliotecas públicas en los municipios rurales —recursos económicos, demanda de servicios bibliotecarios, disponibilidad de infraestructuras, etc.—, así como diagnosticar el grado de calidad y eficacia en el que se está prestando los servicios bibliotecarios en este entorno.

1.2 Metodología

Para la elaboración del presente trabajo se ha empleado una metodología mixta. Por un lado, la obtención de recursos bibliográficos en torno a la literatura académica y especializada relacionada con las bibliotecas rurales y su situación en el medio rural, de entre los cuales cabe destacar las publicaciones de entidades tales como:

- La Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística —en adelante FESABID—.
- La Asociación Andaluza de Bibliotecarios —en adelante AAB—.
- Las comunicaciones de las Jornadas sobre Biblioteca Pública 2022 “Las bibliotecas rurales también cambian”, organizadas por la Junta de Castilla y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- El informe Bibliotecas Públicas Municipales. El derecho de todos a acceder a la cultura (2000) del Defensor del Pueblo Andaluz
- Los resultados del Grupo de Trabajo Estratégico Plan de Especial Atención al Mundo Rural, coordinado por Roberto Soto Arranz y enmarcado dentro de las líneas de actuación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria —en adelante CCB—.
- El Directorio del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Los datos estadísticos ofrecidos por sitios webs como el Observatorio Rural de la Unión Europea o el portal Bibliotecas Públicas en Cifras [i] de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte.

Por otro lado, la investigación cuantitativa y cualitativa a través de un estudio empírico basado en la recogida de datos mediante la aplicación de encuestas a personal bibliotecario del medio rural andaluz —núcleos con una población menor a 5.000 habitantes— a través de un muestreo estratificado representativo de las distintas provincias de la comunidad autónoma [ii]. Las encuestas que fueron lanzadas

i Los datos estadísticos tomados del portal web Bibliotecas Españolas en Cifras tenidos en cuenta para la elaboración del presente trabajo corresponden al año 2021, últimas estadísticas disponibles en la fecha de elaboración del Trabajo de Fin de Máster —entre marzo y septiembre de 2023—del cual emana el presente artículo.

ii La estratificación poblacional de nuestro sujeto de estudio se hizo clasificándose los municipios por provincia en los siguientes niveles: nivel 1 —menos de 1.000 habitantes—, nivel 2 —entre 1.001 y 2.000 habitantes—, nivel 3 —entre 2.001 y 3.000 habitantes—, nivel 4 —entre 3.001 y 4.000 habitantes— y nivel 5 —entre 4.001 y 5.000 habitantes—. De manera que, de los 10 municipios rurales con servicios bibliotecarios abiertos seleccionados por provincia, al menos, haya un pueblo

y recopiladas durante el mes de septiembre de 2023 a un total de 80 puntos de servicios bibliotecarios —10 por provincia— vía telemática a través de la plataforma *Google Forms*, con una tasa de participación de casi un 94% (véase Figura 1), considerándose en el presente diagnóstico únicamente los puntos municipios que han respondido al cuestionario —75— en representación de la totalidad de estos.

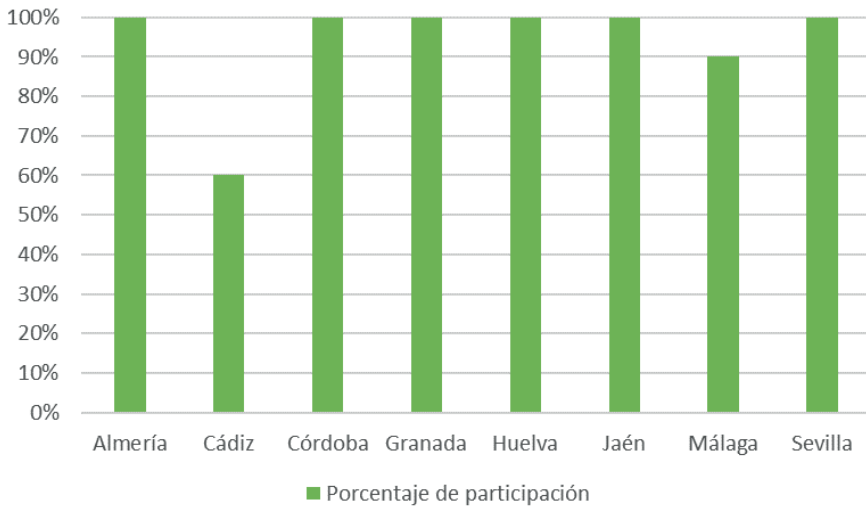


Figura 1. Porcentaje de participación en las encuestas enviadas a los 80 puntos de servicio por provincia.

En conclusión, el procedimiento de elaboración del estudio se compone de cuatro fases: 1. Búsqueda bibliográfica, 2. Recopilación de datos, 3. Elaboración de las encuestas y 4. Recepción e interpretación de los datos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: EL COMETIDO RURAL DEL PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS Y LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL FRANQUISTA

La historia de las bibliotecas rurales va a ir correlacionada al paralelo avance y desarrollo de su entorno más próximo, apreciándose una irremediable analogía con respecto a la historia del libro, de la escritura y del pensamiento cultural y educativo. La revolución tecnológica y el auge de la industria en el panorama económico español desde mediados del siglo XIX —con un especial impulso a partir de

representante de cada nivel, siendo los otros 5 municipios elegidos proporcionalmente mediante la aplicación de una regla de tres.

la década de los 60 del siglo XX— se tradujo no solo en la promoción e impulso de la ciudad como motor económico en detrimento del sector primario —principal fuente de riqueza de las zonas rurales— (Mateos, 2020, p. 262), sino también en una dilatación de la brecha existente entre el medio urbano y el medio rural en cuanto al acceso a la información, coyuntura, esta, que pretendemos analizar mediante un acercamiento, por un lado, a la historia de la lectura popular y de las bibliotecas de nuestro país, y por otro, a través de un manifiesto a favor del importante papel de las bibliotecas rurales apoyado en el análisis de sus valores, funciones, conciencia social y política, y sus posibles opciones de préstamo del servicio en municipios pequeños.

A lo largo del siglo XX se asistió a la difusión de la información y la cultura con una importante expansión de los centros bibliotecarios en la amplia mayoría de las naciones mundiales —con especial desarrollo en los países que le dio origen, Inglaterra y Estados Unidos—, situación que se debió, en gran parte, a las mejores condiciones de vida de la población. Desde la perspectiva asociacionista e institucional, la profesión bibliotecaria se afianzó con la creación en 1927 de la *International Federation of Library Associations and Institutions* —IFLA—, vertiéndose también en el ámbito nacional con ANABAD y FESABID, fundadas en 1949 y 1988 respectivamente.

El período de mayor “esfuerzo económico, actividad legislativa y efervescencia social” que experimentó la cultura y la educación española con un especial efecto en el entorno rural durante la primera mitad del siglo XX se vivió durante el tiempo de la Segunda República (1931-1939). El gobierno republicano, consciente del destacado atraso socioeconómico en el que se encontraba la mayor parte de la población del país, diseñó un modelo de gobierno basado en conciliar la distancia existente entre las grandes ciudades —caracterizadas por el progresivo desarrollo industrial— y los habitantes de las zonas rurales —profundamente aisladas y basadas en una economía exclusivamente agrícola— mediante la puesta en valor de la educación y la instrucción de sus ciudadanos (Núñez, 2020, p. 163).

Los propósitos regeneradores y pedagógicos republicanos se materializaron con la creación el 29 de mayo de 1931 —un mes y medio después de la proclamación del nuevo régimen político— del Patronato de Misiones Pedagógicas, siendo su primer director el historiador y profesor Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935). El cometido del Patronato se basó en la realización de incursiones de unos 15 días de duración a villas y aldeas menores de 5.000 habitantes —tenían mayor prioridad— con los objetivos de reforzar y fomentar la cultura en general [iii]. No obstante,

iii Entre las asistencias culturales y educativas prestadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas encontramos las siguientes: servicio de bibliotecas, el Museo del Pueblo, servicio de música, proyecciones cinematográficas, teatro, orientación pedagógica en las escuelas rurales, etc. (Núñez, 2020, p. 166-167).

su distribución presupuestaria —en torno al 60%— [iv], evidenció una significativa preocupación por el servicio bibliotecario, levantándose en los años posteriores al estallido de la contienda unas 5.000 pequeñas bibliotecas compuestas por unos cien volúmenes a lo largo y ancho de las zonas rurales españolas (Escobar, 1987, p. 474-476). Las misiones realizadas en materia bibliotecaria fueron orgullosamente presentadas y debatidas en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía celebrado en Madrid y Barcelona entre los días 20 y 30 de mayo de 1935.

Sin embargo, a pesar del entusiasmo político por plantar la semilla cultural entre la ciudadanía, la falta de interés municipal en cuanto al sostenimiento posterior de las bibliotecas formadas tanto por el Patronato, así como las levantadas por la Junta de Intercambio y Adquisiciones de Libros para las Bibliotecas Públicas —creada, esta última, a finales de 1931, durante el tiempo de Fernando de los Ríos como ministro de Instrucción Pública—, el escaso hábito lector y la crispación política vivida en los últimos años de la década, se tradujo en un exiguo desarrollo bibliotecario, contabilizándose algo menos de 200 bibliotecas antes de la inminente irrupción bélica.

Durante la contienda [v], con el traslado de la cabeza administrativa del gobierno republicano a Valencia, el activo período vivido en los inicios del gobierno republicano dio paso, desde mediados de 1938, a una política bibliotecaria más moderada y prudente, dentro de la cual debemos hacer una excepción, pues en este tiempo tiene lugar el encomiable trabajo de la filóloga y bibliotecaria zaragozana María Moliner (1900-1981) y su *Proyecto de Organización General de Bibliotecas del Estado* (1939), “el mejor y aún no superado plan de organización bibliotecaria en España” en palabras de Pilar Faus (1990, p. 9). El plan bibliotecario de Moliner planteó por primera vez en nuestro país la necesidad de hacer realidad un verdadero compromiso político que garantizase el acceso universal a la cultura de toda la ciudadanía a través de la lectura y las bibliotecas indistintamente del lugar en donde se viva, pues como bien afirmó la autora en las líneas introductorias de su trabajo: “las necesidades espirituales del individuo no guardan necesariamente relación con el número de habitantes del lugar de su residencia [...] hay que aspirar, como ideal, a una organización tal que permita que cualquier lector en cualquier lugar pueda obtener cualquier libro que le interese” (Faus, 1990, p. 218).

Por su parte, en la década de los 50, con el gobierno franquista en el poder, se asiste a la promulgación en julio de 1952 del Servicio Nacional de Lectura, el cual,

-
- iv El gasto de inversión total del Patronato de Misiones Pedagógicas destinado al servicio bibliotecario entre el 30 de septiembre de 1931 y el 29 de diciembre de 1933 ascendió a 1.022.435,33 pesetas (Cabra, 1992, p. 148).
 - v Las circunstancias de la contienda provocaron la desaparición del 70% —unas 150— de las bibliotecas municipales erigidas hasta finales de 1939, siendo Teruel y Valencia las provincias más afectadas. En los años de posguerra se fundaron cerca del centenar de bibliotecas entre 1940 y 1946 (Escobar, 1987, p. 491-492).

como recoge Xilberto Llano, “permitió instaurar un sistema de conciertos entre las administraciones locales y la central para establecer bibliotecas públicas municipales, coordinadas por los centros provinciales y sostenidas por los municipios, las diputaciones y el mencionado Servicio Nacional” (1997, p. 29). Este nuevo aire cultural renovador tomó forma, en la práctica, especialmente a partir de los años 80, mediante la aparición de las denominadas Casas de la Cultura o Casas de la Juventud, dedicadas, estas, en muchos casos, de alojar el servicio bibliotecario en los pequeños municipios de la España rural.

Por último, para dar por cerrado el presente apartado, cabría hacer una breve mención a las políticas bibliotecarias llevadas a cabo durante los inicios de la etapa democrática, época en la que podemos hablar ya de un auténtico y firme eje político comprometido con el servicio de bibliotecas, el cual se oficializó con la promulgación de la anteriormente mencionada en el presente trabajo Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con la obligación de establecer biblioteca pública en los municipios mayores de 5.000 habitantes y el desarrollo de diversas leyes bibliotecarias tanto estatales como autonómicas.

3. LA BIBLIOTECA DE PUEBLO, UN SERVICIO IMPRESCINDIBLE

Como recoge Fernando Juárez, “uno de los mejores indicadores del nivel socio-cultural de un país es la naturaleza y situación de sus bibliotecas públicas” (2015, p. 19), las cuales, en su función democratizadora, cuentan con la enorme responsabilidad de garantizar a toda la población por igual de forma gratuita y sin distinciones el acceso a la cultura, la educación y la información. Por esto, en el presente apartado vamos a tratar de comprender las condiciones en las que las bibliotecas —en nuestro caso las emplazadas en el entorno rural— se desenvuelven a través de un acercamiento tanto de sus rasgos externos más singulares —despoblación, envejecimiento, economía, y prestación de servicios— como a sus propias funciones y valores con el fin de manifestar una defensa en cuanto a la universalización e importancia social, cultural y económica del servicio bibliotecario.

3.1 *Desequilibrios y retos del mundo rural*

El medio rural, cuyo concepto, en palabras de Alfonso Buenaventura y José Luis Domínguez, da nombre a “aquello que no es ciudad, [...] generalmente entendido como un conjunto heterogéneo de territorios vencidos, o más bien de territorios de vencidos”, se enfrenta desde tiempos remotos a constantes desafíos de diversa índole, situándose en su cabecera el denominado reto demográfico —también conocido en la última década como la España vaciada o vacía— (2020, p. 146).

En el caso de Andalucía, como podemos observar en la Figura 2, se atisba una elevada densidad de población —a parte de las capitales provinciales— a lo largo del Valle del Guadalquivir y las costas atlánticas y mediterráneas, patrón que se confronta a unas zonas rurales extendidas por Sierra Morena y las cordilleras orientales de la comunidad, afectando a buena parte de las provincias de Jaén, Granada y Almería.

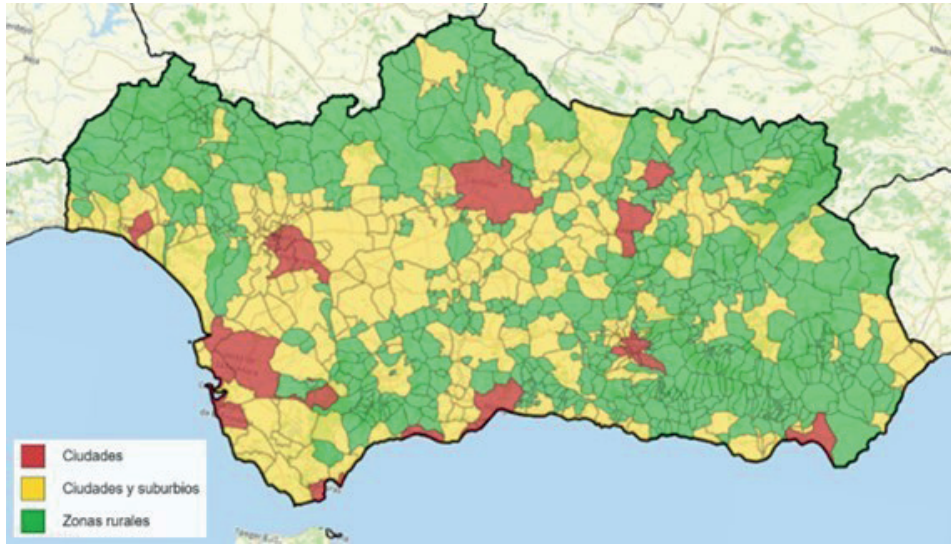


Figura 2. Ciudades, suburbios intermedios y zonas rurales en Andalucía. Fuente: Observatorio Rural de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea.

Las razones que explican los efectos de la despoblación rural son dinámicas y diversificadas en diversos ámbitos, encontrándose todas ellas correlacionadas entre sí. Por su naturaleza podemos agruparlas de la siguiente forma: geográficas —difícil accesibilidad y conectividad en cuanto a las comunicaciones con la capital—, demográficas —bajos índices de fecundidad, maternidad tardía, envejecimiento, disminución del número de unidades familiares tradicionales, etc.—, económicas —tecnificación del sector primario, incapacidad laboral para absorber al elevado número de mano de obra cualificada, escasa industria de transformación a pesar de ubicarse en estos territorios los recursos naturales necesarios para el inicio de la cadena de producción, reducidas iniciativas emprendedoras, mayores índices de desempleo en comparación con el mundo urbano, etc.— y factores sociales —masculinización laboral, desequilibrios en la prestación de servicios públicos esenciales, desarraigo al lugar de origen, atracción por la vida urbana, etc.— (Iglesias, 2020, pp. 114-115).

Los derechos ciudadanos que todo Estado moderno debe garantizar a la sociedad de manera universal y gratuita, como bien pueden ser la educación, la sanidad, la seguridad o la cultura, suelen ser, en los municipios rurales o en áreas especialmente despobladas, escasos, deficientes y, en muchos casos, inexistentes, como es el caso del servicio bibliotecario. En 2021, en Andalucía, los municipios menores de 5.000 habitantes ascendían a 527 —un total de 900.216 personas—, de los cuales solo 307 se encontraban servidos con servicio bibliotecario. Esto se traduce en 220 pueblos —233.850 habitantes— no servidos por bibliotecas, es decir, el 25,98% de la población total de los pueblos que encabezan nuestro sujeto de estudio [vi].

Además de la mencionada calidad y garantía de prestación de servicios públicos, esta situación genera en el medio rural otras consecuencias socioeconómicas tales como una mayor tasa de abandono escolar prematuro, un mayor número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, o una menor velocidad y calidad de la conexión de internet (véase Figura 3).

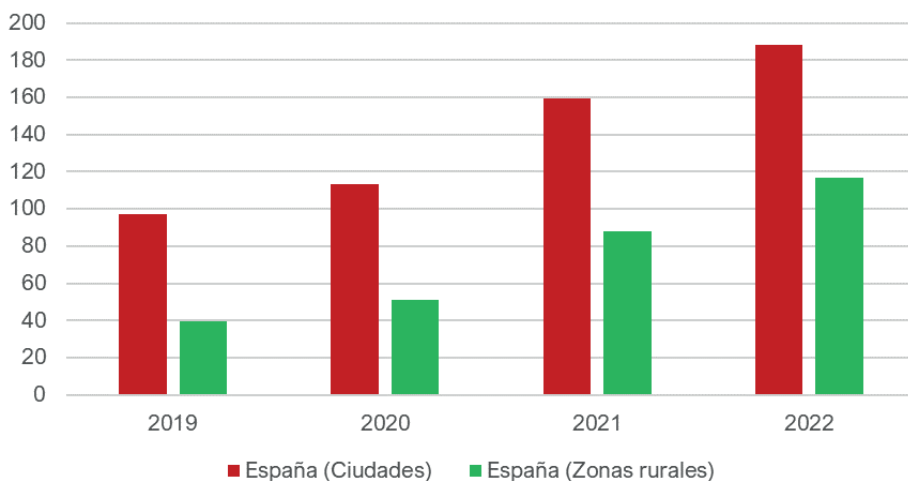


Figura 3. Evolución de la velocidad de banda ancha en red fija entre ciudades y zonas rurales españolas —en Megabits por segundo—. Fuente: Observatorio Rural de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea. Elaboración propia.

En el escenario institucional —tanto a nivel nacional como internacional—, los desequilibrios y desafíos del mundo rural en su conjunto están ocupando en los últimos años un especial protagonismo en los programas y agendas políticas,

vi Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía del Ministerio de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

trazándose concienciadas rutas de actuación en torno al asunto. Los objetivos que siguen estas medidas van a basarse, como recogen Buenaventura y Domínguez, en la dinamización de la economía local —mayor descentralización y diversificación—, la dotación y garantía de servicios básicos de calidad, la potenciación de las competencias locales y la provisión de una legislación adecuada a las condiciones y necesidades del espacio rural (2020, p. 147).

En suma, el medio rural, o, mejor dicho, las personas que residen en su entorno deben enfrentarse en su día a día a unas condiciones particulares en cuanto a su estructura demográfica, económica y social que ha estimulado la emigración de sus pobladores hacia las grandes urbes como única salida, situación, esta, que no solo se traduce en un descenso y una ancianidad de la población rural, sino también en la extensión de una desigual realidad en cuanto al préstamo de servicios públicos como, en nuestro caso, lo serán las bibliotecas, en su función de garantía y acceso universal a la información y la cultura

3.2 Valores, funciones y formas de prestación del servicio

La biblioteca pública cuenta con un trascendente papel en la relación ciudadano-Estado de toda sociedad democrática, pues, como apunta Xilberto llano, “se concibe como una institución que garantiza y defiende la libertad del individuo, su acceso al aprendizaje de la convivencia y a la práctica de la tolerancia, [al mismo tiempo que tiende] a corregir injusticias y desigualdades sociales, económicas o culturales, y a reequilibrar las posibilidades de desarrollo personal de los individuos al margen de cuál sea su suerte en la vida” (1997, p. 31).

Justamente, la puesta en funcionamiento y el consiguiente mantenimiento de los servicios bibliotecarios va a necesitar una planificación previa por parte de la esfera política de la que dependa su administración. En el caso del medio rural, este factor gubernamental encuentra su baza en una cercana y estrecha comunicación entre la población y sus órganos gestores, de los cuales, como ya hemos visto, va a recaer la decisión de la propia existencia del servicio bibliotecario frente a la negativa legislativa —Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local— en cuanto a la obligatoriedad de contar con servicio bibliotecario municipal en los núcleos con una población menor a 5.000 habitantes. Sin embargo, la inclusión de las bibliotecas en las agendas políticas va a enfrentarse irremediabilmente a la evaluación emanada de la relación coste-rentabilidad del servicio prestado, en especial, en aquellos pequeños municipios con unos presupuestos muy ajustados.

Los valores y funciones de las bibliotecas públicas podemos reagruparlas en los siguientes campos competenciales: tratamiento de la información; aprendizaje en el proceso educativo; desarrollo y progreso de la economía local; compromiso social y participación ciudadana; preservación y difusión del patrimonio

bibliográfico y cultural del municipio; y ocio cultural (Defensor del Pueblo Andaluz, 2000, p. 365).

Pero, si hay que destacar uno de los atributos que mejor defina la labor llevada a cabo por las bibliotecas públicas —con un significativo sentido en aquellas ubicadas en las zonas más castigadas por la despoblación—, fundamentalmente, ese sería el factor social. En un pequeño municipio, la biblioteca y el/la bibliotecario/a responsable de esta, “náufragos en pequeñas islas en busca de compañía, [cuyo trabajo lo hacen] de manera individual, pero no solitaria”, en palabras Julián Marquina (2016, p. 12), van a ofrecer a sus habitantes un espacio abierto, democratizador, inclusivo y comprometido con toda persona que acuda al centro ya sea a buscar un libro, asistir a un taller o simplemente a intercambiar impresiones. En muchos casos, el desarraigo generacional de la población joven junto con la soledad de una envejecida población, confluyen en la propia razón de ser de las bibliotecas rurales, donde la flexibilidad, la cercanía y la unión presente en la relación usuario-biblioteca se va a traducir en un servicio que va más allá de su remota ocupación —el libro y la lectura—, prestando un servicio polifacético de suma importancia para la cohesión del entramado social de la comunidad rural.

Por su parte, en cuanto a la manera o medio por el que se lleva a cabo la prestación del servicio bibliotecario en los pequeños municipios, cabe mencionar que se encuentra influenciado tanto por aspectos de rentabilización —aumento de la demanda y dispersión de esta— como por la falta de autonomía financiera por parte de los ayuntamientos, en especial, aquellos de la España vaciada, sobre los cuales recae en la mayoría de los casos el compromiso voluntario —a expensas de determinadas ayudas autonómicas o provinciales— de ofrecer o no tal servicio a sus vecinos.

A pesar de que los municipios rurales con una población menor de 5.000 habitantes no tengan la obligatoriedad jurídica de contar con servicio bibliotecario, el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sí recoge las competencias propias que todo municipio debe ejercer, de entre las cuales encontramos la promoción de la cultura y los equipamientos culturales. En esta línea, siguiendo los resultados propuestos por el Grupo de Trabajo para el Plan de Especial Atención al Mundo Rural del CCB, cabe apreciar diversas opciones mediante las cuales hacer realidad un proyecto bibliotecario universalizado que garantice el acceso y fomento de la lectura en nuestro país:

- **Prestación comarcalizada mediante la cooperación y colaboración de mancomunidades de municipios:** en Andalucía, un idóneo ejemplo de esta forma de prestación es la Red de Bibliotecas Municipales del Aljarafe —BIMA—, la cual, desde su nacimiento en 2005, integrada bajo la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, lleva a cabo una colaboración bibliotecaria de un total de dieciséis centros con un total de casi 200.000 habitantes servidos.

- Prestación mediante bibliotecas móviles —comúnmente denominadas bibliobuses: España cuenta con un total de 84 bibliobuses en 2023, destacando su liderazgo en Castilla y León, Comunidad de Madrid y Cataluña —30, 13 y 12 bibliobuses respectivamente—. En cuanto al ámbito andaluz cabe destacar una nula presencia de servicios móviles que sirva a nuestro sujeto de estudio, pues solo se cuenta con uno, en la capital malagueña, integrado en la red municipal de bibliotecas y con un rango de actuación en los barrios más periféricos de la ciudad que no cuentan con biblioteca sucursal fija.
- Bibliotecas escolares de doble uso: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, reconoce en su artículo 113.4 este fundamento: “Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo”, proceder, este, que es de gran provecho y utilidad en aquellas zonas despobladas desprovistas de servicio bibliotecario municipal. No obstante, uno de los riesgos de apostar por las bibliotecas escolares de doble uso es la propagación de la errónea vinculación conceptual “de que la educación y la cultura son patrimonio exclusivo de la escuela y de un periodo concreto de la vida”, centrándose en la infancia y la juventud mientras se deja al margen a otros segmentos de la población (Llano, 1997, p. 78).

En definitiva, a pesar de que el fomento de la cultura como concepto general se encuentra entre las competencias que todo municipio debe desempeñar, en específico, el servicio bibliotecario del medio rural —municipios menores de 5.000 habitantes— se va a hallar constitutivamente, por así decirlo, en una tierra de nadie en cuanto a la autoría impulsora de un servicio público primordial para la salud democrática del Estado.

4. DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS RURALES ANDALUZAS

En primer lugar, según el Padrón Municipal de Habitantes referente al año 2022 del Instituto Nacional de Estadística —en adelante INE—, los municipios andaluces que constituyen nuestro sujeto de estudio —menores de 5.000 habitantes— ascienden a 530, de los cuales se va a analizar cuantitativamente la extensión del servicio bibliotecario a través de sus puntos de servicio —en adelante PS—, los cuales, tomando la definición ofrecida por el INE, serían “cada una de las bibliotecas, tanto si se trata de una biblioteca independiente como si forma parte de una única administración, desde la que se ofrece servicios a los usuarios” y la consiguiente población servida provincia a provincia con el fin de observar el grado de universalización del servicio en las zonas rurales andaluzas.

En un segundo nivel, se analiza la situación en la que se encuentran las bibliotecas rurales andaluzas mediante una observación y examen de 75 PS —número que han respondido al cuestionario enviado— de los 80 seleccionados —diez por cada provincia andaluza— El análisis se muestra fraccionado en cinco secciones temáticas —horario/apertura; servicios; instalaciones; nuevas tecnologías y marketing bibliotecario; innovación, cooperación y futuro— [vii].

4.1 Puntos de servicio y población servida

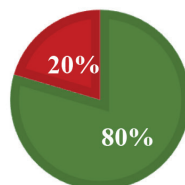
Antes de comenzar con el análisis de cada una de las provincias vemos oportuno aclarar algunas premisas que consideramos necesarias para entender el contexto y las pautas que se han tenido en cuenta a la hora de interpretar los datos ofrecidos: en primer lugar, para cuantificar la extensión del servicio bibliotecario en nuestro objeto de estudio se ha utilizado como indicador principal el número de PS abiertos, lo que nos ha posibilitado conocer el número de población servida, es decir, el número de población total de los municipios que cuentan con al menos 1 PS activo —los pueblos con más de 1 PS y que, al menos, cuentan con uno de ellos operativo, se han incluido dentro de la contabilización de población con servicio bibliotecario abierto—. Por otro lado, en cuanto a la población no servida, se ha englobado tanto a los municipios con PS cerrados como a los que no cuentan con PS. Así mismo, como ya hemos mencionado anteriormente, cabe apreciar que los datos referentes a los habitantes se han tomado del Padrón Municipal de Habitantes relativo al año 2022 del INE.

4.1.1 Almería

La provincia de Almería cuenta con un total de 82 municipios menores de 5.000 habitantes, lo que supone un total de 100.457 personas, de las cuales el 80 % —79.920— se encuentran servidos por los 47 PS que se encuentran actualmente abiertos. Destacan los municipios de Lúcar, de 803 habitantes, con dos PS abiertos —uno en el núcleo de Lúcar y otro en su pedanía, Balsa de Cela— y Cantoria, de 3.533 habitantes, con otros dos PS abiertos —en los núcleos urbanos de Cantoria y Almanzora—.

vii La metodología y líneas de estudio utilizadas en el apartado 4.2. del presente trabajo se encuentran parcialmente basadas en los informes del Grupo de Trabajo de Análisis y Prospectiva de la AAB. <https://aab.es/prospectiva-resultados/>

PS ABIERTOS
47
PS CERRADOS
7
TOTAL
54

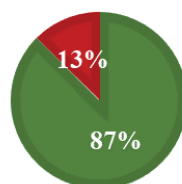


- Población servida: 79920 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 20537 hab.

4.1.2 Cádiz

Cádiz es la provincia que cuenta con menos pueblos dentro de nuestro objeto de estudio —14—, ascendiendo su población a 32.447 habitantes. Sus 12 PS abiertos suponen un abastecimiento del 87 % —28.385 habitantes— de la población. En la extensión del préstamo del servicio destaca el municipio de Grazalema —2.005 habitantes— con dos PS activos, uno en Grazalema pueblo y otro en su pedanía, Benamahoma.

PS ABIERTOS
12
PS CERRADOS
2
TOTAL
14



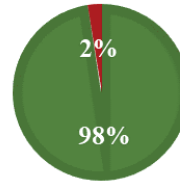
- Población servida: 28385 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 4062 hab.

4.1.3 Córdoba

Son 54 los municipios cordobeses menores de 5.000 habitantes, suponiendo, estos, una masa de población de 117.191 personas. Sus 51 de 54 PS abiertos se traduce en un 98 % de población asistida por servicios bibliotecarios, lo que hace posicionarla como la provincia con mayor porcentaje de habitantes servidos. El préstamo cobra una especial cobertura en municipios como Obejo —2.054 habitantes—, Belmez —2.862 habitantes— y Santaella —4.637 habitantes— los cuales

se encuentran abastecidos con 2 PS abiertos en cada uno, uno en cada uno de los núcleos principales y otro en sus respectivos núcleos urbanos secundarios.

PS ABIERTOS
51
PS CERRADOS
3
TOTAL
54

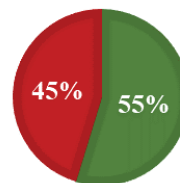


- Población servida: 114373 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 2818 hab.

4.1.4 Granada

A pesar de ser Granada la provincia andaluza con más municipios menores de 5.000 habitantes —133—, así como también la que más población concentra dentro de este parámetro —168.838 habitantes—, es, sin embargo, la que cuenta con el menor porcentaje de población servida, con tan solo el 55 % —92.341 habitantes—. Por otro lado, es la segunda provincia —después de Jaén— con más PS cerrados. En cuanto a la existencia de más de un PS por municipio cabe apreciar el pueblo de Moclín —3.607 habitantes—, cuyos vecinos tienen acceso al servicio bibliotecario a través de 3 PS repartidos en Puerto Lope, Olivares y Tiena, tres de los siete núcleos que conforman el municipio.

PS ABIERTOS
47
PS CERRADOS
9
TOTAL
56

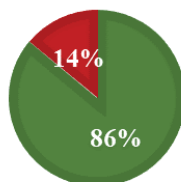


- Población servida: 92341 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 76497 hab.

4.1.5 Huelva

La provincia onubense presenta un total de 60 municipios que cumplen con nuestro parámetro poblacional menor a 5.000 habitantes, cuyos residentes hacen sumar un total de 100.037 personas, de las cuales 86.066 —86 % de la población objeto— tienen acceso a servicio bibliotecario a través de sus 46 PS abiertos. El municipio de Jabugo —2.243 habitantes— cuenta con 3 PS repartidos entre tres de sus núcleos más poblados —Jabugo, El Repilado y Los Romeros—.

PS ABIERTOS
46
PS CERRADOS
4
TOTAL
50

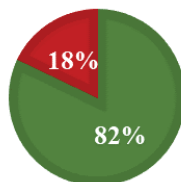


- Población servida: 86066 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 13971 hab.

4.1.6 Jaén

Los pueblos de nuestro objeto de estudio en la provincia de Jaén ascienden a 69, con una población total de 138.341 habitantes, suponiendo un 82 % —113.631 personas— los que se encuentran abastecidos por servicio bibliotecario a través de sus 50 PS abiertos. Ateniéndonos al número, no el porcentaje, Jaén es la segunda provincia después de Granada con más población no servida —habitantes de municipios sin PS o bien cerrados— con 24.710 personas. Entre sus PS destacan los de los pueblos de La Iruela —1.910— y Cambil —2.642—, ambos con 2 PS abiertos cada uno, situación que contrasta con la del municipio de Montizón —1.606— el cual tiene sus 2 PS cerrados a fecha de la elaboración del presente estudio. Así mismo, la provincia de Jaén es la que lidera en cuanto a PS cerrados.

PS ABIERTOS
50
PS CERRADOS
11
TOTAL
61

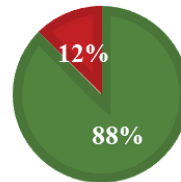


- Población servida: 113631 hab.
- Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 24710 hab.

4.1.7 Málaga

La provincia de Málaga cuenta con 75 municipios menores de 5.000 habitantes, lo que supone un total de 131.164 habitantes, de los cuales el 88 % —114.836 personas— se encuentran servidos por los 63 PS que se encuentran actualmente abiertos. Destacan los municipios de Viñuela —2.106 habitantes—, Cortes de la Frontera —2.986 habitantes— y Humilladero —3.282 habitantes—, los cuales cuentan respectivamente con 2, 3 y 2 PS abiertos.

PS ABIERTOS
63
PS CERRADOS
6
TOTAL
69



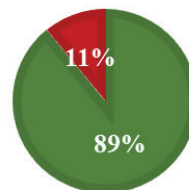
■ Población servida: 114836 habs.

■ Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 16328 habs.

4.1.8 Sevilla

Después de la provincia de Cádiz, es la sevillana la que cuenta con menos municipios con una población menor a 5.000 habitantes, con 43, cuyos residentes suman un total de 116.066 personas, de las cuales el 89 % —103.396 habitantes— se encuentran atendidas por servicio de biblioteca mediante sus 38 PS abiertos. El municipio de La Luisiana —4.588 habitantes— cuenta con 2 PS abiertos, uno en el núcleo principal, La Luisiana, y otro en El Campillo, segundo núcleo que conforma el pueblo.

PS ABIERTOS
38
PS CERRADOS
2
TOTAL
40



■ Población servida: 103396 habs.

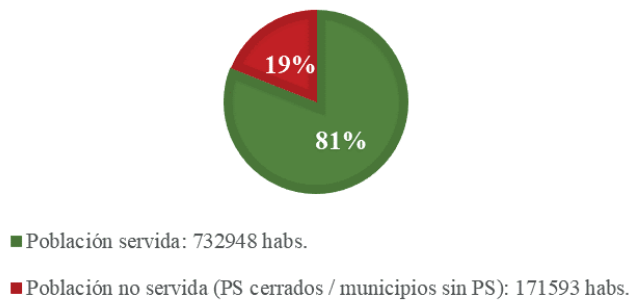
■ Población no servida (PS cerrados / municipios sin PS): 12670 habs.

4.1.9 Cómputo total Andalucía

En definitiva, tras haber analizado el número de PS y la población servida en cada una de las provincias andaluzas, la suma de municipios a los que se circunscribe nuestro sujeto de estudio —aquellos con una población menor a 5.000 habitantes— se eleva a 530 pueblos, los cuales, a su vez, se va a traducir en un total de 904.541 habitantes.

En cuanto a los PS del mundo rural se refiere —municipios menores de 5.000 habitantes—, en la Comunidad Autónoma de Andalucía encontraremos 354 abiertos frente a 44 cerrados, lo que nos da como resultado que el 81% de la población objeto —732.948 habitantes— se encuentra servida por servicios bibliotecarios en sus respectivos pueblos, contra un 19% —171.593 habitantes— que bien el PS de su municipio se encuentra cerrado o bien es inexistente.

PS ABIERTOS
354
PS CERRADOS
44
TOTAL
398



En suma, podemos constatar los siguientes patrones y tendencias en cuanto a la realidad bibliotecaria de las zonas rurales andaluzas estudiadas en nuestro objeto de análisis:

- Desfavorable estado de los servicios bibliotecarios en la provincia de Granada, donde tan solo el 55 % de la población estudiada tiene acceso al servicio de biblioteca, lo que se traduce en casi 80.000 personas privadas de acceder a un derecho fundamental como es la cultura.
- Óptima prestación del servicio bibliotecario en la provincia de Córdoba, donde tan solo cerca de 3.000 personas no tienen PS en sus respectivos municipios, evidenciando una correcta extensión bibliotecaria en dicha provincia.
- Incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, donde para municipios de hasta 5.000 habitantes se garantizan con una asiduidad de al menos quince días servicios bibliotecarios móviles, algo que

como hemos visto en epígrafes anteriores no se está llevando a cabo, habiendo en la actualidad municipios andaluces dentro de este grupo poblacional sin estar atendidos por ningún servicio de biblioteca, ni fijo ni móvil.

- Mediante las comunicaciones mantenidas con los responsables de las distintas corporaciones locales con las cuales hemos contactado para verificar la información contenida en el directorio oficial de bibliotecas de la Junta de Andalucía podemos subrayar los siguientes motivos y efectos en cuanto al cierre de los PS analizados: “concurso de la plaza de bibliotecario sin concluir”, “local sin terminar”, “únicamente funciona por reserva, no hay acceso público a la biblioteca como tal”, “se está intentado abrir, pero todavía está cerrada”, “cerró y su fondo se donó al colegio del municipio”, “excedencia voluntaria de su responsable”, “cerró por obras en el ayuntamiento”, “plaza de bibliotecario en proceso de selección”, entre muchas otras. Esta situación nos manifiesta una clara falta de compromiso por parte de las autoridades políticas en cuanto a uno de los derechos de todo ciudadano como lo es el derecho a la cultura, la información, la lectura y el ocio, componentes básicos, estos, que reúne una biblioteca pública municipal.

4.2 Estudio sectorizado del servicio bibliotecario en las bibliotecas rurales analizadas

Antes de dar comienzo al diagnóstico de la situación de las bibliotecas rurales andaluzas, consideramos conveniente recordar nuevamente que nuestro objetivo era analizar 80 PS —10 por provincia—, con los cuales se contactó a través de correo electrónico y llamadas telefónicas con el fin de que participaran en el presente análisis, sin embargo, después de un mes y medio del primer contacto solo se recibieron las respuestas de 75 PS. Debido a esto, para que los resultados obtenidos entre las cuestiones planteadas en las encuestas y los datos recogidos en los informes estadísticos del Ministerio fueran uniformes y guardaran el mismo número de sujetos estudiados, se estimó solo considerar los 75 PS que habían enviado el mencionado cuestionario base en representación del total de nuestro sujeto de estudio.

4.2.1 Horario/apertura

El horario y la apertura de una biblioteca pública es de suma importancia a la hora de conocer el estado en el que se encuentra la prestación del servicio, ya que esta debe estar adaptada a las necesidades particulares del ritmo de vida tanto del municipio como de los propios usuarios. En base a los PS estudiados, la mitad —52 %— de las bibliotecas rurales andaluzas abren entre 10 y 25 horas a la semana, siguiéndole, con un 43 %, las que suelen abrir entre 25 y 40 horas semanales —véase Figura 4—. Asimismo, también cabe destacar que casi la totalidad de las bibliotecas estudiadas —92 %— abren cinco días a la semana.

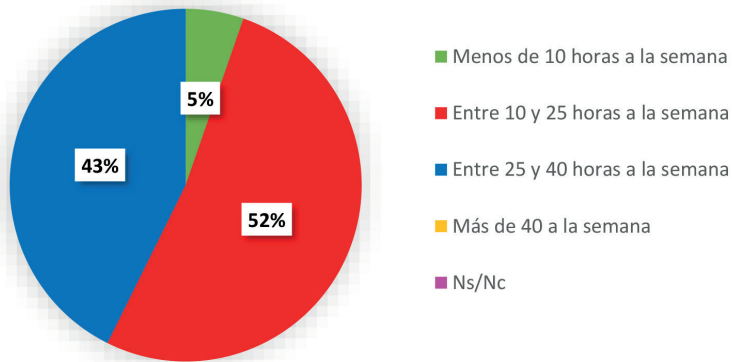


Figura 4. Horas a la semana que se encuentra abierta la biblioteca habitualmente

Otro de los aspectos que deben considerarse es el horario en el que se encuentra abierta la biblioteca, el cual muchas veces va condicionado por la misma jornada del personal que la atiende, pues, en muchos casos, no se dedica exclusivamente a labores bibliotecarias —como veremos en el apartado dedicado al personal—, sino que también se ocupa de otros servicios municipales, viéndose afectado inevitablemente el horario en el que funciona la biblioteca. Como podemos observar en la Figura 5, aunque más de la mitad de los centros abren en turno de mañana y tarde, el 43 % solo abre en horario de tarde, lo que reduce notablemente el acceso y uso de la biblioteca en la franja diurna.

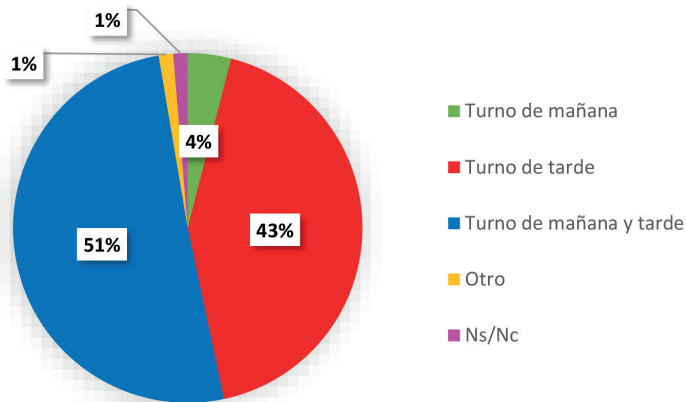


Figura 5. Horario en el que se encuentra abierta la biblioteca habitualmente

Por su parte, preguntado a los/as bibliotecarios/as sobre el número de meses al año en los que abre la biblioteca, más de la mitad, un 57 %, afirman que sus centros abren todo el año —los 12 meses—. Así mismo, como podemos observar en la Figura 6, el 71 % de los PS echan el cierre durante las vacaciones o bajas médicas del personal, frente a un 17 % que manifiestan que el horario y la apertura de la biblioteca no se ve afectado, así como un 9 % que, aunque no se cierra la biblioteca, el horario de apertura se ve reducido.

Por otro lado, también cabe apreciar el dispar resultado obtenido a la pregunta de si la biblioteca ofrece horarios especiales para adaptarse de forma ocasional a las necesidades de la comunidad, cuya respuesta es la siguiente: 32 PS sí, 39 PS no y 4 PS no saben/no contestan. Consideramos el esfuerzo realizado por las pequeñas bibliotecas para adaptarse en determinados momentos —en época de exámenes para los estudiantes del municipio, por ejemplo— a las necesidades de las personas usuarias.

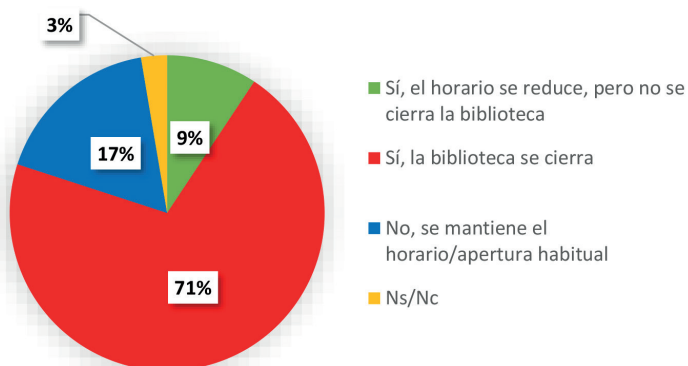


Figura 6. ¿Se ve afectado el horario/apertura de la biblioteca durante las vacaciones/bajas médicas del personal?

4.2.2 Servicios

Como podemos observar en la Figura 7, la prestación de servicios bibliotecarios se encuentra ciertamente distribuida sin grandes desequilibrios. El préstamo tradicional sigue siendo el servicio estrella de las bibliotecas rurales estudiadas, siendo el único ofertado por la totalidad de los encuestados. A este le siguen el servicio de lectura en sala, el acceso a Internet —bien desde los ordenadores de la biblioteca de uso público o mediante conexión vía wifi—, y el servicio de información y referencia.

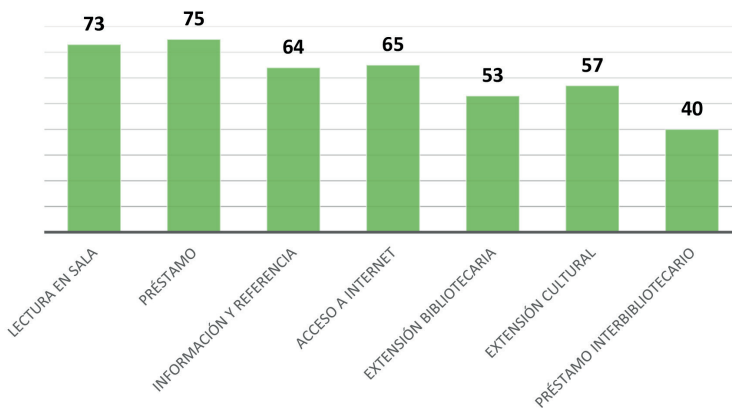


Figura 7. Servicios prestados por la biblioteca

También cabe hacer una mención a uno de los servicios fundamentales en toda biblioteca, la extensión cultural —cuentacuentos, clubs de lectura, talleres, ponencias, presentaciones de libros, etc.—, cuyo objetivo es el del fomentar la lectura y el ocio cultural, en general, entre la comunidad. Del mismo modo, también debemos destacar el trabajo de los PS estudiados por la realización de servicios de extensión bibliotecaria —fundamentalmente a otros núcleos poblaciones del municipio que no cuentan con servicio de biblioteca o entidades y asociaciones locales— con el fin de llevar la lectura y el libro a aquellos usuarios que tienen especiales circunstancias para acceder a estos, de ahí que el 48 % de las bibliotecas estudiadas ofrezcan un servicio de préstamo a domicilio destinado a personas mayores o con movilidad reducida que no pueden desplazarse in situ a la biblioteca.

La función social de las pequeñas bibliotecas rurales, donde la cercanía y el vínculo personal entre usuario y bibliotecario es una idiosincrasia de la totalidad de los PS analizados, podemos examinarla a través de los proyectos de extensión llevados a cabo por algunas de las bibliotecas encuestadas. A continuación, nombramos algunos ejemplos:

- Biblioteca Pública Municipal Gustavo Villapalos de Purchena (Almería): colaboración con el centro de menores inmigrantes y de acogida de la localidad.
- Biblioteca Pública Municipal Almudena Grandes de Carcabuey (Córdoba): visitas mensuales a la residencia de ancianos del municipio.
- Biblioteca Pública Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba): actividades en colaboración con la Escuela de Adultos.
- Biblioteca Pública Municipal de Espiel (Córdoba): su proyecto “Tardes de Poleo y Lectura” se fundamenta en la realización de encuentros semanales

con personas mayores en las que en torno a la cultura y el libro sociabilizan y debaten en comunidad.

- Biblioteca Pública Municipal Maruja Fernández Lorente de Cúllar (Granada): préstamo de lotes bibliográficos a los usuarios de la escuela rural del municipio.
- Biblioteca Pública Municipal de La Malahá (Granada): realización de actividades, lecturas y charlas en centros de mayores.
- Biblioteca Pública Municipal Jesús Rubio Lapaz de Puebla de Don Fadrique (Granada): realización de actividades con el fin de acercar la lectura a municipios y zonas donde los usuarios no tienen este servicio.
- Biblioteca Pública Municipal El Concejil de Almonaster la Real (Huelva): su proyecto “Biblioteca itinerante” lleva a cabo la realización de talleres y préstamo de libros a usuarios de aldeas del municipio que no cuentan con biblioteca.
- Biblioteca Pública Municipal Antonia Calvente de Benalauría (Málaga): extensión bibliotecaria destinada a personas mayores y mujeres maltratadas.
- Biblioteca Pública Municipal de Puebla de los Infantes (Sevilla): previsión de realizar próximamente un taller de lectura en la residencia de ancianos del municipio, cuyos lectores serán alumnado del instituto de la localidad, propiciando así una fuerte sinergia intergeneracional.

4.2.3 Instalaciones

En primer lugar, el 78 % de los edificios de las bibliotecas rurales analizadas comparten instalaciones con otros servicios u entidades municipales —Centros Guadalinfo, Casas de la Cultura, escuelas de música, escuela de adultos, centros de día para personas mayores, etc.—, como bien reflejamos en la Figura 8, situación, esta, que en muchas ocasiones es contraproducente para el propio sentido y naturaleza de las bibliotecas,

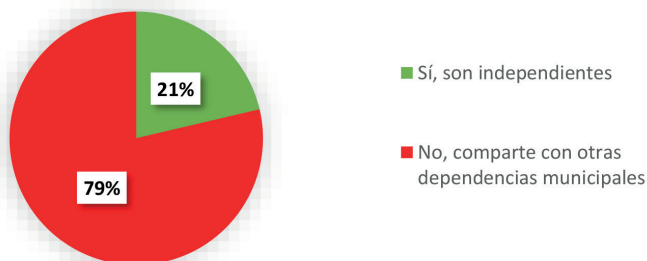


Figura 8. ¿Las instalaciones de la biblioteca son independientes o comparte con otros servicios o entidades municipales?

ya que muchas administraciones locales se decantan por apostar únicamente por el servicio de alfabetización digital, recayendo sobre el dinamizador de los mencionados centros, a su vez, la labor bibliotecaria sin reconocimiento laboral ni salarial.

En cuanto a los espacios del interior de las bibliotecas —Figura 9— destaca la no existencia de baños públicos en 3 PS, requisito mínimo que consideramos debe tener cualquier instalación pública destinada a alojar personas, y en especial, en el caso de las bibliotecas públicas, a niños de corta edad. El espacio por excelencia es la sala de lectura, siendo en la mayoría de los PS analizados la única estancia en donde se desarrolla toda la actividad del quehacer bibliotecario. Así mismo, destinado a su público estrella, el 58,7 % de las bibliotecas cuentan con una sala o zona infantil equipada con mobiliario adaptado, suelo acolchado o cojines y sofás para los más pequeños.

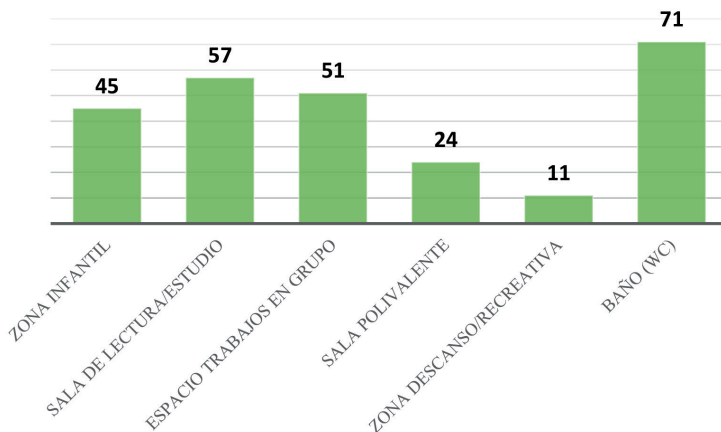


Figura 9. Espacios de la biblioteca

En cuanto a la realización de alguna renovación o mejora de las instalaciones de la biblioteca en los últimos cinco años —de 2018 en adelante—, el 54,7 % de los encuestados contestaron afirmativamente, destacando especialmente cambios de mobiliario y obras menores —estanterías, sillas, mesas, ordenadores, instalación de ascensores, tejado, etc.—. En cambio, también hemos podido constatar cierto abandono por parte de las corporaciones locales en cuanto la inversión en los servicios bibliotecarios, trayendo a colación los siguientes testimonios de bibliotecarios aquejados de la situación: “Me compraron un ordenador después de 2 años con el mío personal”, “cero renovación, es más, no cogen más libros en la biblioteca y se están amontonando en cajas”.

4.2.4 Nuevas tecnologías y marketing bibliotecario

En cuanto a las nuevas tecnologías en materia bibliotecaria interesa conocer el grado en el que la informatización han penetrado en el día a día de la biblioteca, tanto para su propia gestión interna como hacia la facilitación del acceso y uso de los servicios por parte de las personas usuarias. También es conveniente conocer la manera en la que la biblioteca intenta, dentro de sus posibilidades y situaciones particulares, difundir el servicio y las actividades a la comunidad a la que sirve mediante el uso de las redes.

Por un lado, podemos contar 72 PS que cuentan con acceso a Internet frente a 3 que no. De los primeros, 67 ofrecen a sus usuarios la posibilidad de conectarse a la red mediante conexión wifi a través de dispositivos personales, frente a 8 que todavía no cuentan con tal servicio —Figura 10—. Así mismo, también podemos apreciar una similitud entre aquellos PS que cuentan con una red de Internet propia frente a los que la comparten con otro servicio municipal —52,8 % propia y 47,2 % compartida—.

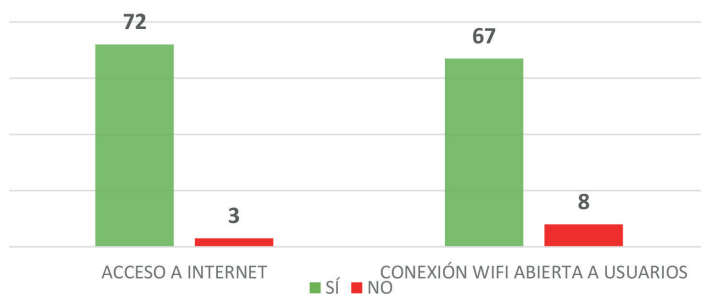


Figura 10. Acceso a internet y conexión WIFI de uso público

Por otro lado, otro de los requisitos hoy día indispensables a la hora de evaluar el estado de una biblioteca es el grado de informatización en cuanto a su gestión y desarrollo del servicio, para el cual es de suma importancia tanto para el personal que trabaja en ella como para los usuarios que desean utilizar sus recursos. Para el trabajo en red y la cooperación entre los distintos PS que conforman una red bibliotecaria es imprescindible contar con un catálogo colectivo que reúna en línea los registros bibliográficos y los datos de los lectores y lectoras en un único sistema informático, realidad que, en el caso de nuestro objeto de estudio se ha conseguido en 52 PS —69 %—, al que pronto se sumarán 7 PS más —10 %—, los cuales están trabajando de cara a poder introducir su fondo en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, como podemos observar en la Figura 11.

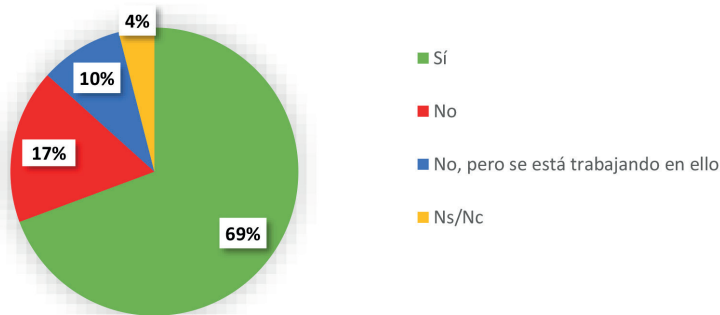


Figura 11. ¿Se encuentra el catálogo de la biblioteca informatizado en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía?

Por lo que se refiere al sentir del personal bibliotecario, a pesar de que un 66,7 % consideran que la biblioteca de su municipio juega un importante papel como centro de información que contribuye a romper con la brecha informacional y digital existente entre la población, vamos a encontrarnos con un total 25 bibliotecarios/as —Figura 12— que estiman que su biblioteca no se encuentra equipada y preparada con los recursos informáticos y tecnológicos adecuados para afrontar la nueva realidad en la era digital, frente a 40 que, opinan que sí, pero reconocen que debería mejorarse ciertos aspectos. Entre los motivos que más alegan es la obsolescencia de los equipos informáticos. Así mismo, 1 PS reclama poder disponer de libros electrónicos para ofertarlos en préstamo a los usuarios de la biblioteca

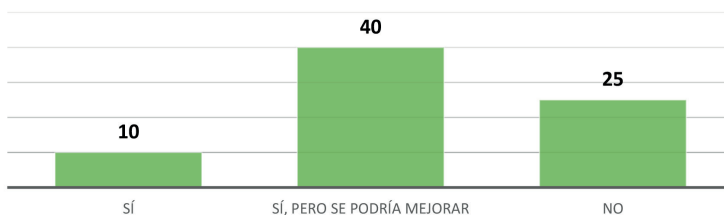


Figura 12. ¿Considera que la biblioteca se encuentra tecnológicamente equipada para afrontar la era digital?

Cambiando de tercio, también debemos hacer hueco en el presente diagnóstico a la difusión y visibilidad del servicio bibliotecario en las redes, cuyo móvil es el de llegar a toda la comunidad y poder atraer a nuevos y potenciales usuarios, ámbito de actuación que la mayor parte de los/as bibliotecarios/as encuestados consideraron entre importante y muy importante. Con este propósito, preguntamos a los PS analizados si contaban con página web propia e independiente excluyendo la página

web general del ayuntamiento, obteniendo una mayoría negativa con 62 PS. De igual forma, también quisimos conocer si la biblioteca cuenta con algún perfil activo en alguna red social, de las cuales 53 contestaron afirmativamente, como podemos apreciar en la Figura 13.

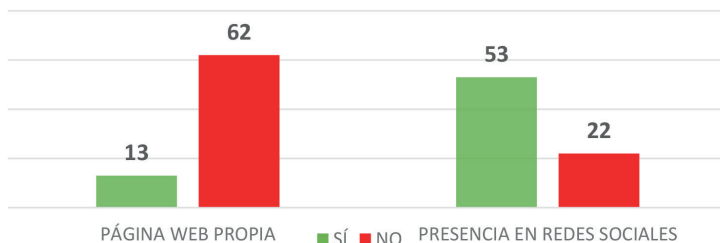


Figura 13. Página web propia y presencia en redes sociales

Las redes sociales más utilizadas entre los PS que sí cuentan con presencia en Internet son Facebook —86,2 %—, Instagram —44,8 %— y WhatsApp —43,1 %—. También se debe mencionar que la presencia de algunas de las bibliotecas se realiza a través del perfil general del ayuntamiento o, en otros casos, desde el propio perfil del Punto Vuela Guadalinfo, que como ya hemos remarcado a lo largo del diagnóstico, los dinamizadores de estos centros suelen también gestionar el servicio bibliotecario del municipio. Por su parte, entre los motivos que alegan aquellos PS que no cuentan con presencia en redes sociales se encuentran, fundamentalmente, la abundante carga y peso laboral del personal.

4.2.5 Innovación, cooperación y futuro

El presente apartado pretende hacer una estimación del horizonte de las bibliotecas analizadas, un rumbo que, sin lugar a duda, debe llevarse a cabo mediante la cooperación y colaboración conjunta de las redes bibliotecarias autonómicas, estatales e internacionales con el ánimo de visibilizar la importancia de las bibliotecas mediante el reforzamiento de su trascendente valor como ente que garantiza el acceso a la información y el desarrollo y cohesión social, económica y cultural de toda la ciudadanía.

En primer lugar, se ha querido conocer el grado de conocimiento e implementación por parte de las bibliotecas en cuanto a su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —ODS— de la Agenda 20230 por parte de la Organización de las Naciones Unidas —ONU—, de cuya cuestión destacamos un amplio desconocimiento por parte de los PS encuestados en cuanto a la vinculación de los servicios y actividades de la biblioteca en compromiso con la Agenda 2030, como se recoge en la Figura 14.

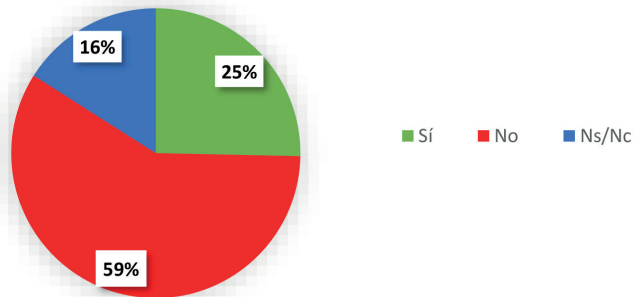


Figura 14. Vinculación de la biblioteca al cumplimiento y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Podemos constatar una falta de formación por parte del personal cuanto a las estrategias nacionales en materia bibliotecaria propulsada por el CCB del Ministerio de Cultura y Deporte de cara a las posibilidades por parte de las bibliotecas de contribuir e incentivar entre la población la concienciación de las políticas expuestas en la Agenda 2030. Se observa que, aunque muchas bibliotecas estén llevando a cabo labores encaminadas al cumplimiento del mencionado marco de acción internacional, muchos/as bibliotecarios/as no son conscientes que realmente están asistiendo y cooperando al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Así mismo, hemos querido darle voz a los/as bibliotecarios/as encuestados para que nos manifestaran su parecer desde su propia experiencia en torno al futuro papel de las bibliotecas públicas y la profesión bibliotecaria de los pequeños municipios, de los cuales se evidencia un cierto sentimiento un tanto pesimista hacia la situación, manifestándose la mayoría por un estado intermedio —Figura 15—. Por su parte, el 85,3 % de los encuestados creen que el principal desafío al que se enfrenta las bibliotecas del mundo rural es el fomento de la lectura entre la población infantil y joven frente al cada vez más extendido uso de las nuevas tecnologías.

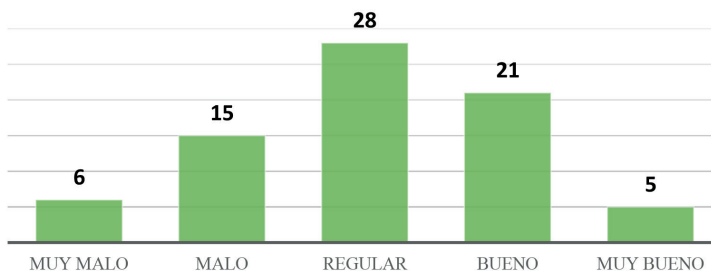


Figura 15. ¿Cómo vaticina el futuro papel de las bibliotecas públicas y los/as bibliotecarios/as de los pequeños municipios?

Para terminar, queremos expresar algunas de las reflexiones del personal bibliotecario encuestado sobre las perspectivas y aspiraciones futuras en torno a las bibliotecas de su municipio:

- “Como bibliotecario de una biblioteca rural, en la que llevo más de 37 años, creo que el futuro de nuestra biblioteca y nuestro pueblo pasa por aumentar la población y todos los recursos de esta, si no, tanto la población como la biblioteca se verá abocado al cierre”.
- “Por ahora, seguir como estamos, pues funciona, el problema es la falta de niños a largo plazo. En los colegios ya se está notando esta escasez. Los niños son los que participan en todo”.
- “En cuanto a mis aspiraciones de futuro considero que es difícil competir con Internet y con toda la información que hay en ella. Los usuarios que se mantienen activos son personas de mediana edad o mayores, vienen pocos niños y jóvenes”.
- “Nuestra biblioteca debería mejorar o directamente cambiar sus instalaciones, las cuales van quedando pequeñas y obsoletas para las necesidades de nuestro municipio. Por otro lado, deberíamos aumentar los fondos, tanto bibliográficos como en otros soportes. Tenemos la mayoría de los servicios, pero poco espacio y cantidad”.
- “Está previsto trasladar la biblioteca al edificio de la Casa de la Cultura, que actualmente está en obras, la cual será de fácil acceso para todos. Además, queremos ampliar la oferta de talleres para todas las edades, así como mejorar el proyecto de biblioteca itinerante”.
- “Mis aspiraciones son mejorar la implicación del municipio y sus instituciones en las actividades de la biblioteca, pero las perspectivas no son nada propicias, ya que se le ve como un servicio que queda bien tener abierto, pero en el que no es necesario invertir ni tiempo ni dinero”.
- “Disponer de tiempo para poder dedicarme de forma exclusiva a la biblioteca, así como estar suficientemente formado para hacerlo de forma correcta”.
- “Existe una oferta de empleo pública para la plaza de bibliotecario, lo cual creará estabilidad en el puesto, algo que se traducirá en poder llevar a cabo proyectos y planificación a largo plazo”.
- “Nos gustaría centrarnos en la participación en programas europeos e internacionales”.
- “Continuar con la informatización del sistema y llevar a cabo mejoras en las instalaciones”.

- “Mejorar las instalaciones a nivel de mobiliario y mejorar la dotación de lectura. Fomentar la colaboración con entidades como el Centro de Educación Permanente. Promover las charlas literarias y club de lectura, unificándolo con las nuevas tecnologías en redes sociales como Instagram o YouTube”.
- “Me gustaría poder renovar todo el mobiliario, así como los fondos; disponer de material para poder hacer talleres como, por ejemplo, de impresión en 3D o talleres de chapas y cosas así; me gustaría disponer de dispositivos para libros electrónicos para préstamo; pero, sobre todo, me gustaría disponer de un horario de trabajo algo mayor que el que tengo ahora para poder llevar a cabo todo el trabajo que tenemos y todo lo que se nos va ocurriendo hacer”.
- “Seguir integrando la biblioteca en las actividades del Centro Vuela Guadalinfo, realizando talleres tales como el de E-biblio, donde se establece una sinergia de las TICs y la lectura”.
- “Seguir cada año fomentando la lectura y su comprensión en la población infantil con actividades consolidadas de forma anual. Muy importante, también, seguir manteniendo los dos clubs de lectura para adultos con los que cuenta actualmente la biblioteca. Y, por último, seguir siendo un espacio abierto a las asociaciones y usuarios que hacen uso del préstamo bibliotecario para disfrutar de la lectura”.

5. CONCLUSIONES

5.1 Fortalezas

Las bibliotecas públicas van a contar con un papel fundamental como centro garantizador de acceso a la información, la cultura, la educación y el ocio de manera gratuita e igualitaria a toda la ciudadanía. Así mismo, la labor social de las bibliotecas se va a traducir en una atenuación de las desigualdades sociales, económicas y culturales existente entre las distintas capas sociales mediante el propósito de brindar a los ciudadanos una amplia gama de servicios y actividades que fomente la construcción de una sociedad más cohesionada y democrática.

En nuestro caso, las bibliotecas públicas municipales del medio rural van a posicionarse en muchos casos como el único foco dinamizador de la vida cultural del municipio, destacándose la estrecha relación entre la población y los órganos gestores de la administración local, así como la mayor cercanía y lazos emocionales existentes entre las personas usuarias con la biblioteca y, por consiguiente, con el/la bibliotecario/a responsable del centro, pues en una amplia mayoría se trata de bibliotecas en cuyo frente se encuentra una única persona, algo, esto último, que a diferencia del carácter centralizador de las bibliotecas urbanas —cuyo personal va a

tener una escasa autonomía de decisión sobre cómo gestionar la biblioteca— se va a traducir en unas bibliotecas rurales más efectivas.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el 81 % —732.948 habitantes— de la población objeto —residentes en municipios de hasta 5.000 habitantes— se encuentra servido con algún punto de servicio bibliotecario abierto en sus respectivos términos municipales, en cuya consideración se deben tener en cuenta los municipios que constan de diferentes núcleos poblacionales, así como un cierto número de población dispersa en diseminados, encontrándose la biblioteca, normalmente, en el núcleo principal del pueblo.

5.2 Debilidades

La universalización de los servicios bibliotecarios en nuestro país es una tarea pendiente. La ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, solo contempla la obligación de establecer servicio bibliotecario en los municipios con una población superior a 5.000 habitantes.

En España, para 2021 existían 1.494.911 habitantes —3,15 % de la población— sin punto de servicio bibliotecario fijo o móvil en sus lugares de residencia. Esta situación, en Andalucía, se traduce en 252.364 habitantes no servidos, de los cuales, basándonos en nuestro propio diagnóstico realizado provincia a provincia a fecha de 2023, 171.593 habitantes son residentes en municipios menores de 5.000 habitantes, siendo la provincia de Granada la más afectada con un 55 % de la población objeto —80.000 habitantes— privada del servicio bibliotecario y, por consiguiente, del acceso a un derecho fundamental como es la cultura.

Desde una perspectiva jurídica, cabe mencionar la ausencia y falta de inversión, a excepción de la ubicada en Antequera, en Málaga, de Bibliotecas Supramunicipales o Comarcales con relación a las funciones atribuidas en el artículo 21.2 de la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, en cuanto a la “prestación del servicio de lectura en relación con los municipios de su área geográfica, preferentemente para municipios con población de hasta 5.000 habitantes que carezcan de biblioteca”. Por su parte, también se debe manifestar el incumplimiento del artículo 37.3 de la mencionada ley en lo referente a la garantía de servicios bibliotecarios móviles con una frecuencia de, al menos, quince días en los municipios con una población inferior a los 5.000 habitantes, pues como hemos podido comprobar, en la Comunidad Autónoma de Andalucía no figura la prestación de tal servicio en estas zonas, constando, únicamente, un servicio de bibliobús habitual y estable en la capital malagueña.

5.3 Amenazas

En primer lugar, uno de los desafíos a los que deben hacer frente las bibliotecas es a la propia idea que se tiene de ellas por parte de la sociedad, la cual, en muchos casos, la considera como un servicio enfocado a un público juvenil y estudiantil, mostrándose alejado de un público más adulto y maduro que abandona la etapa de aprendizaje y formación. De igual manera, los nuevos hábitos de consumo informacional y de ocio también será otro de los retos a los que las bibliotecas deban enfrentarse.

Por su parte, también se debe mencionar la inclusión de las bibliotecas dentro de la doctrina capitalista en cuanto a su relación coste-rentabilidad, en especial, en aquellas administraciones locales con un presupuesto muy ajustado, abogándose bien por no contemplar la prestación del propio servicio, o bien asignándole una insuficiente partida presupuestaria para un mínimo de calidad, algo que también pone sobre la mesa una notable falta de concienciación y compromiso político.

Por otro lado, el carácter urbano de la población española —el 80 % de la misma vive en ciudades— contrasta con una geografía fundamentalmente ocupada por el medio rural —90 % del territorio nacional—, lo que se traduce en una compleja planificación y articulación en cuanto a la garantía y calidad de la prestación de servicios públicos. En el caso de servicio bibliotecario en las zonas rurales, este se va a ver condicionado por componentes externos tales como la despoblación, problemática que en los últimos años ha cogido más fuerza en cuanto a su concienciación y que se encuentra motivada por factores geográficos, económicos y sociales.

Así mismo, también hemos podido constatar una infravaloración de la profesión bibliotecaria por parte de la administración municipal en cuanto a la no contemplación, en determinados casos, de un puesto de trabajo específico y debidamente cualificado para la prestación del servicio bibliotecario.

5.4 Oportunidades

El tema de las bibliotecas en el mundo rural y la reivindicación de los derechos de los habitantes que residen en estas zonas de acceder a la cultura a través de un servicio público y gratuito, como son las bibliotecas, está experimentando en los últimos años una notable presencia entre las instituciones —Grupo de Trabajo Plan de Atención al Mundo Rural del CCB del Ministerio de Cultura y Deporte— y asociaciones bibliotecarias —IFLA, FESABID, AAB, AAPID o MUSOL, entre otras— tanto a nivel internacional como nacional.

En cuanto a las formas de prestación del servicio bibliotecario en nuestro sujeto de estudio —municipios de hasta 5.000 habitantes— podemos apreciar la oportunidad que presenta una prestación comercializada mediante la cooperación y colaboración de mancomunidades de municipios —como por ejemplo, la red de

BIMA, integrada bajo la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, en la provincia de Sevilla—, los servicios bibliotecarios móviles —con nula presencia en Andalucía— o las bibliotecas escolares de doble uso.

Así mismo, volvemos a hacer alusión a la idónea oportunidad de la puesta en marcha de las Bibliotecas Supramunicipales o Comarcales, contempladas en la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, como vía de prestación preferente a los municipios menores de 5.000 habitantes que carezcan de biblioteca. Sin embargo, como ya hemos apuntado anteriormente, en la comunidad andaluza solo existe una, en la comarca antequerana de la provincia de Málaga.

Por su lado, superando la arcaica concepción social de la biblioteca como templo del saber y del silencio, las bibliotecas públicas municipales, con el fin de adaptarse a la nueva realidad digital y educativa, deben hacer el esfuerzo de posicionarse como un servicio que va más allá de la lectura y del libro con la puesta en práctica de nuevos espacios creativos que fomenten la participación y colaboración ciudadana. De igual forma, las bibliotecas deben ser conscientes de su compromiso social, dentro de lo posible, y sus circunstancias particulares, en cuanto a la implementación y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a través de sus servicios y proyectos.

6. BIBLIOGRAFÍA

BUENAVENTURA CALVO, A. y DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, J. L. ¿Reinventarse o morir? El municipalismo como piedra angular del anhelado desarrollo rural sostenible. San Martín de Castañar, una referencia al sur de la provincia de Salamanca. En M. M. Fernando Pablo, J. L. Domínguez Álvarez (Dirs.) y P. M. Tomé Domínguez (Coord.), *Rural Renaissance: derecho y medio rural*, 2020, pp. 145-165.

Cabra Loredo, M. D. (ed.). *Misiones pedagógicas: septiembre de 1931-diciembre de 1933*. Ediciones El Museo Universal, 1992.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. *Bibliotecas públicas municipales: el derecho de todos a acceder a la cultura*. Defensor del Pueblo Andaluz, 2000. Disponible en: <https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/INFORME.pdf>

ESCOLAR, H. *Historia de las bibliotecas* (2.ª ed.). Fundación Germán Sánchez Rui-pérez y Ediciones Pirámide, 1987.

FAUS SEVILLA, P. *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1990.

- IGLESIAS CARIDAD, M. El reto demográfico desde el municipalismo. Medidas tributarias locales favorecedoras del emprendimiento y del empleo. En M. M. Fernando Pablo, J. L. Domínguez Álvarez (Dirs.) y P. M. Tomé Domínguez (Coord.), *Rural Renaissance: derecho y medio rural*, 2020, pp. 113-143.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA. (s.f.). *Estadística de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Datos anuales*. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?idNode=3357>
- JUÁREZ URQUIJO, F. *Biblioteca Pública. Mientras llega el futuro*. Editorial UOC, 2015.
- LLANO, X. *La biblioteca en el medio rural. Reflexiones*. Trea, 1997.
- MARQUINA, J. El personal bibliotecario es el motor y el corazón de las bibliotecas. *Mi biblioteca: la revista del mundo bibliotecario*, 2016, año 12, n. 45.
- MATEOS CRESPO, J. L. Organización territorial, prestación de servicios públicos y despoblación: ¿una estrecha relación? En M. M. Fernando Pablo, J. L. Domínguez Álvarez (Dirs.) y P. M. Tomé Domínguez (Coord.), *Rural Renaissance: derecho y medio rural*, 2020, pp. 259-279.
- NÚÑEZ SANZ, M. Las Misiones Pedagógicas: un proyecto republicano de Animación. *Cabás Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria* [en línea], 2020, n. 23, pp. 161-183. Disponible en: <http://revista.muesca.es/articulos-2/509-las-misiones-pedagogicas-un-proyecto-republicano-de-animacion>
- RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO, B. El Pacto Verde, Next Generation EU y la PAC 2021-2027. Tres instrumentos que marcarán el futuro del desarrollo rural en la Unión Europea. En F. J. Sanz Larruga y L. Míguez Macho (Dirs.), *Derecho y dinamización e innovación rural*, 2021, pp. 209-267. Tirant Lo Blanch.
- SOTO ARRANZ, R. Bibliobuses y universalización de los servicios bibliotecarios, una tarea pendiente en España. *Desiderata*, 2027, año 2, n. 4, p. 2. Disponible en: <https://www.auxiliardebiblioteca.com/wp-content/uploads/2019/06/Desiderata-4.pdf>

7. ANEXO

7.1 Relación de puntos de servicios y municipios analizados

ALMERÍA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Armuña de Almanzora	313	Biblioteca Pública Municipal de Armuña de Almanzora
Alboloduy	615	Biblioteca Pública Municipal San Roque de Alboloduy
Albánchez	735	Biblioteca Pública Municipal Alejo García Moreno de Albánchez
Uleila del Campo	812	Biblioteca Pública Municipal Ángel García y Rafael Guillén
Taberno	949	Biblioteca Pública Municipal de Taberno
María	1228	Biblioteca Pública Municipal Juan Aliaga de María
Purchena	1550	Biblioteca Pública Municipal Gustavo Villapalos de Purchena
Balanegra	2886	Biblioteca Pública Municipal de Balanegra
Antas	3339	Biblioteca Pública Municipal Poeta Antonio Jesús Soler Cano de Antas
Arboleas	4532	Biblioteca Pública Municipal de Arboleas

CÁDIZ		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Algar	1433	Biblioteca Pública Municipal Pepita Sánchez-Vargas Machuca de Algar
Grazalema	2005	Biblioteca Pública Municipal de Grazalema
El Bosque	2209	Biblioteca Pública Municipal de El Bosque

CÁDIZ		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Setenil de las Bodegas	2675	Biblioteca Pública Municipal Rafael Alberti de Setenil de las Bodegas
Castellar de la Frontera	3043	Biblioteca Pública Municipal Rafael Alberti de Castellar de la Frontera
Espera	3820	Biblioteca Pública Municipal Marcelino Camacho de Espera

CÓRDOBA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Zuheros	631	Biblioteca Pública Municipal Doña Natividad Castro Jurado de Zuheros
San Sebastián de los Ballesteros	835	Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián de los Ballesteros
Cardeña	1455	Biblioteca Pública Municipal Almudena Grandes de Cardeña
Añora	1509	Biblioteca Pública Municipal de Añora
Carcabuey	2367	Biblioteca Pública Municipal de Carcabuey
Cañete de las Torres	2859	Biblioteca Pública Municipal de Cañete de las Torres
Espiel	2423	Biblioteca Pública Municipal de Espiel
Montemayor	3869	Biblioteca Pública Municipal de Montemayor
El Carpio	4353	Biblioteca Pública Municipal Cervantes del Carpio
Montalbán de Córdoba	4494	Biblioteca Pública Municipal de Montalbán de Córdoba

GRANADA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Capileira	578	Biblioteca Pública Municipal de Capileira
La Taha	727	Biblioteca Pública Municipal del Barrio de Pitres - La Taha
Quéntar	972	Biblioteca Pública Municipal de Quéntar
La Malahá	1810	Biblioteca Pública Municipal de La Malahá
Valderrubio	2045	Biblioteca Pública Municipal de Valderrubio
Puebla de Don Fadrique	2197	Biblioteca Pública Municipal Jesús Rubio Lapaz de la Puebla de Don Fadrique
Güéjar Sierra	2880	Biblioteca Municipal Carmina García Béjar de Güéjar Sierra
Benalúa	3260	Biblioteca Pública Municipal Benaleer de Benalúa
Láchar	3657	Biblioteca Pública Municipal de Láchar
Cúllar	4017	Biblioteca Pública Municipal Maruja Fernández Lorente de Cúllar

HUELVA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Campofrío	742	Biblioteca Pública Municipal de Campofrío
Zufre	774	Biblioteca Pública Municipal Fernando Labrador de Zufre
Hinojales	335	Biblioteca Pública Municipal Rodolfo Recio Moya de Hinojales
Rosal de la Frontera	1698	Biblioteca Pública Municipal Miguel Hernández de Rosal de la Frontera
Almonaster la Real	1785	Biblioteca Pública Municipal El Concejil de Almonaster la Real

HUELVA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
El Cerro de Andévalo	2286	Biblioteca Pública Municipal de El Cerro de Andévalo
Villanueva de los Castillejos	2923	Biblioteca Pública Municipal Víctor Márquez de Villanueva de los Castillejos
Zalamea la Real	3026	Biblioteca Pública Municipal de Zalamea la Real
Paterna del Campo	3478	Biblioteca Pública Municipal Miguel Arguisjuela de Paterna del Campo
Beas	4465	Biblioteca Pública Municipal de Beas

JAÉN		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Villarrodrigo	375	Biblioteca Pública Municipal de Villarrodrigo
Chiclana de Segura	902	Biblioteca Pública Municipal de Chiclana de Segura
Segura de la Sierra	1729	Biblioteca Municipal Jorge Manrique de Segura de la Sierra
La Iruela	1910	Biblioteca Pública Municipal de la Iruela
Ibros	2787	Biblioteca Pública Municipal de Ibros
Torreblascopedro	2460	Biblioteca Pública Municipal de Torreblascopedro
Pegalajar	2823	Biblioteca Pública Municipal de Pegalajar
Valdepeñas de Jaén	3597	Biblioteca Pública Municipal de Valdepeñas de Jaén
Castellar	3209	Biblioteca Pública Municipal Miguel Hernández de Castellar
Navas de San Juan	4465	Biblioteca Pública Municipal de Navas de San Juan

MÁLAGA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Benalauría	434	Biblioteca Pública Municipal Antonia Calvente de Benalauría
Totalán	750	Biblioteca Pública Municipal de Totalán
Algatocín	826	Biblioteca Pública Municipal de Algatocín
Sayalonga	1641	Biblioteca Pública Municipal Poeta Fernández Mota de Sayalonga
Benamargosa	1519	Biblioteca Pública Municipal Francisco Pérez de Benamargosa
Alozaina	2089	Biblioteca Pública Municipal María Sagredo de Alozaina
Cortes de la Frontera	2986	Biblioteca Pública Municipal de Cortes de la Frontera
Frigiliana	3282	Biblioteca Pública Municipal Mármol Carvajal de Frigiliana
Villanueva del Rosario	3339	Biblioteca Pública Municipal Dulce Chacón de Villanueva del Rosario

SEVILLA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Lora de Estepa	883	Biblioteca Pública Municipal de Lora de Estepa
El Real de la Jara	1510	Biblioteca Pública Municipal Clara Campoamor de El Real de la Jara
Villanueva de San Juan	1037	Biblioteca Pública Municipal Federico García Lorca de Villanueva de San Juan
Marinaleda	2579	Biblioteca Pública Municipal de Marinaleda
La Puebla de los Infantes	2990	Biblioteca Pública Municipal de Puebla de los Infantes
El Rubio	3352	Biblioteca Pública Municipal de El Rubio

SEVILLA		
Nombre del municipio	Habitantes	Nombre de la biblioteca
Los Corrales	3984	Biblioteca Pública Municipal Federico García Lorca de Los Corrales
Cañada Rosal	3379	Biblioteca Pública Municipal de Cañada Rosal
La Luisiana	4588	Biblioteca Pública Municipal de La Luisiana
Cazalla de la Sierra	4700	Biblioteca Pública Municipal San Juan de la Cruz de Cazalla de la Sierra

25 años

**fabricando mobiliario
para bibliotecas.**

Póngase en contacto con nosotros.

Nuestro equipo técnico desarrollará el proyecto para el mejor aprovechamiento de su biblioteca. Adaptamos nuestro mobiliario a su espacio y fabricamos muebles para sus necesidades específicas.

Visite nuestra web y descargue nuestro catalogo completo.



metalundia®
bibliotecas e instalaciones

ER-0526/2007

C/ ANTONIO MACHADO, 5
18510 BENALÚA (GRANADA)
TLF.: 958 676 039 FAX.: 958 696 239
@.: metalundia@metalundia.com
www.metalundia.com